

FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		 EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO SIGLO XXI EICE ESP
Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera		
Proceso: Contratación	Versión: 02	Código: FO-GA-CT-09
Tipo de Proceso: Apoyo	Página 1 de 2	Vigencia desde: noviembre 2022

ACTA DE APROBACION DE POLIZA

El coordinador administrativo y financiero de la Empresa SIGLO XXI E.I.C.E E.S.P., en ejercicio de sus funciones, y;

CONSIDERANDO

01. Que para la legalización del Contrato No. 018-IV-PS/16/03/2026, suscrito entre la Empresa SIGLO XXI E.I.C.E E.S.P con Nit. 842.000.030-6, Representada Legalmente por el Doctor **FERNANDO QUIROGA NOTERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.303.912 de Bogotá D.C. y el Señor **BERNARDO LOPEZ GARAVIZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86.072.636 de Villavicencio - Meta; se requiere de la aprobación de la Póliza Única de Cumplimiento a favor de una Entidad Estatal.
02. Que se solicitó al Señor **BERNARDO LOPEZ GARAVIZ**, la Póliza Única de Cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual garantizando lo siguiente:

AMPAROS	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	16 DE MARZO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2027	\$5.874.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	10	16 DE MARZO DE 2026	31 DE DICIEMBRE DE 2027	\$5.874.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10	16 DE MARZO DE 2026	31 DE DICIEMBRE DE 2029	\$5.874.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	10	18 DE MARZO DE 2026	31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$5.874.000,00

03. Que revisada la Póliza exigida, que amparan la Póliza de Cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual por parte del Contratista, se ajusta a lo establecido por la ley y en el Contrato No. 018-IV-PS/16/03/2026

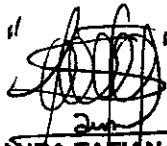
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Póliza Única de Cumplimiento N° 100008953 anexo 0 y póliza de responsabilidad civil extracontractual N° 1000022173 anexo 0 y anexo 1, expedidas el 18 de marzo

FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		 EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO SIGLO XXI EICE ESP
Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera		
Proceso: Contratación	Versión: 02	Código: FO-GA-CT-09
Tipo de Proceso: Apoyo	Página 2 de 2	Vigencia desde: noviembre 2022

de 2026, expedida por SEGUROS MUNDIAL con Nit. 860.037.013-6, al Señor **BERNARDO LOPEZ GARAVIZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86.072.636 de Villavicencio - Meta, por cuanto cumple con las condiciones establecidas por la ley y en el Contrato No. 018-IV-PS/16/03/2026 de Prestación de servicios, cuyo objeto es **"APOYO EN LA EJECUCION DE SERVICIOS DE PODA DE MATERIAL VEGETAL QUE INTERFIEREN EN LA RED DE MEDIA TENSIÓN, OPERADO POR LA EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP, QUE CONDUCE LA ENERGIA DESDE EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA, HASTA LA LOCALIDAD DE LA HERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE"**.

Este acto rige a partir del veinte (20) de marzo de 2026.



LAURA TATIANA FIERRO SILVA

Coordinadora administrativa y financiera

Revisión Jurídica: Carlos Hernández.

